

Al considerar ilegales las subvenciones a la exportación de azúcar

## UPA acusa a la OMC de dar un nuevo golpe al sector agrario europeo



**E**L informe definitivo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre las subvenciones a la exportación otorgadas por la Unión Europea al sector azucarero ha dado la razón a Brasil, Tailandia y Australia, los países que presentaron en su día la denuncia contra la UE.

Un informe que se conoció en septiembre pasado y ante el que UPA considera que la Unión Europea debe presentar un recurso, porque si finalmente la UE es obligada

a limitar sus exportaciones, esto provocaría que los grandes exportadores mundiales como Brasil, Tailandia o Australia tendrían el camino libre para copar aún más el mercado mundial y manejar a su antojo el nivel de precios.

El sector remolachero-azucarero de la Unión Europea se encuentra inmerso en un proceso de reforma, que puede suponer el final de la producción de remolacha azucarera en una gran parte de Estados miembros, entre los que se sitúa España.

En España más de 20.000 agricultores dependen directamente del cultivo, generándose de manera directa e indirecta más de 30.000 puestos de trabajo, los cuales no se encuentran en disposición de soportar los continuos ataques que día tras día sufre un sector que se ha autorregulado desde la creación de la OCM de azúcar en 1968.

Las limitaciones en la producción comunitaria supondrán la desaparición del cultivo de que dependen un gran número de familias, permitiendo que países como Brasil inunden el mercado comunitario gracias a los ridículos jornales y nulas prestaciones de las que disfrutaban los trabajadores brasileños y enriqueciendo a las grandes multinacionales que allí operan.

Desde UPA no se entiende cómo determinadas ONG se felicitan por el informe cuando el resultado perjudica claramente, además de a un gran número de pequeños y medianos agricultores europeos, a los países de África, el Caribe y Pacífico (ACP), y a los Países Menos Avanzados (PMA), que en repetidas ocasiones han mostrado su defensa del régimen europeo del azúcar como único mecanismo para poder obtener beneficios de los acuerdos preferenciales que la Unión Europea mantiene con cada uno de ellos.



Semillas Agromonegros:  
Y no le dé más vueltas.



Tel. Atención al Cliente:  
**902 168 289**

Ctra. Sariñena, Km 25,6 • Tel. 976 16 82 89  
Fax 976 16 82 95 • 50160 LECIÑENA - ZARAGOZA  
e-mail: [info@agromonegros.com](mailto:info@agromonegros.com)  
web: [www.agromonegros.com](http://www.agromonegros.com)